Y se acabo este ayuntamiento y lo firmaron

Dn Juan Duran Manzon — Dn Pº Ximenez — Dn Ignacio Ortega y Spinossa

Ante mi Dn Mes Lopez Perez

Letenta y uno

En la Villa de Carmona a once dias de Junio de mill seis.os y setenta y siete se Junto el Consejo Justicia y Regim.to della como lo tiene de costumbre Combiene a saber el Sr. Lic.do Dn Juan Duran Manzon Governador por su Mag.d Dn Pedro Ximenez Cuervo — Dn Antonio de Robles Jove — Dn Ign.o Ortega Spinossa — Dn Pedro Moreno de Leon — Dn Gmes Sanchez Muñoz — Dn Ant.o Cavino Melgarejo — Dn Juan Luis de Gadea — Dn Fran.co Xeron de Zuñiga

acordaron q. los Capitulares por sus Antiguedades ayuden al Sr. Gov.or a Reconocer las Guardas de las Puertas y de la parte de afuera y las Cercas desta Villa para el buen govierno de las Enfermedades contagiosas y ocho dias cada uno y den cuenta a Thesorero para que proceda al castigo de los que delinquieren

Con lo qual se acabo este ayuntam.to y se dieron una peticion

Lo firmaron

Dn Duran — Dn Ximenez — Dn Antonio de Robles

Ante mi Dn Mes Lopez Perez